

## TODOS SOMOS SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL

Lo primero, y antes que nada, felicitar a todos los compañeros que están haciendo posible que estemos ahí, siendo un servicio público esencial. A los que están en la calle en “primera línea”, a los que van a sus centros de trabajo y, por supuesto, a quienes desde sus casas ayudan y colaboran.

Hace apenas un par de días la Administradora Única nos enviaba una carta a los trabajadores agradeciéndonos el esfuerzo y explicando las medidas y programación que se estaban llevando a cabo, pero se le olvidaba una. Lo que no contaba es como su dirección de RRHH, en ese mismo momento, nos estaba diciendo a los representantes de los trabajadores que quienes estaban en casa sin teletrabajar, aunque estuviesen de retén, debían recuperar los días no trabajados.

Parece que esta dirección se olvidaba de tres cosas. La primera, que quienes están en sus casas no lo están por gusto, lo están porque las circunstancias obligan y porque la dirección les ha dicho que no vengán a trabajar. La segunda, si no trabajan no es porque no quieren sino porque o bien la dirección no les ha facilitado medios técnicos o porque están a la espera que se les llame. Y la tercera, esta dirección se olvida de lo más importante: son tan servicio público esencial el reportero que se la está jugando en la calle como el administrativo, la persona de protocolo o el técnico que se han de quedar en casa por obligación. **TODOS** hacen posible que RTVE funcione.

Y como TODOS son servicio público esencial, desde el **SI** entendimos, desde el primer momento, que el RD

de 31 de Marzo, donde el Gobierno dice que se han de recuperar las horas no trabajadas, a nosotros no se nos aplica. Y así lo hemos defendido, sin ambages ni medios acuerdos que nos hagan establecer categorías de trabajadores. No las hay.

La propuesta de RRHH de querer que los compañeros recuperen estos días, planteada en estos momentos, nos ha parecido ofensiva, y si no es por las circunstancias especiales en las que estamos inmersos la respuesta hubiese sido acorde al desprecio recibido.



Sra. Mateo ahora no toca, y esperamos y deseamos por el bien de la paz social que no nos lo vuelvan a plantear cuando se levante la cuarentena. Ya nos conocemos, y como ahora no se pueden permitir problemas internos han decidido aparcar el tema.

Mientras tanto nos ruegan apacigüemos al personal y les digamos que no pidan reincorporarse. ¿Nosotros? Si son RRHH los que han abierto la caja de los truenos con su inútil política de fichajes y su errática política de justificación del teletrabajo en un Excel absurdo. ¿Quieren calmar al personal? Fácil, que digan que las horas no “trabajadas” no serán recuperables. Así de fácil.

Lo que pedimos desde el **SI** es que se compense a todos aquellos compañeros que están en la calle o en sus centros de trabajo, asumiendo el riesgo de relacionarse con otras personas, en amplias jornadas de trabajo, en algunos casos en lugares de alto riesgo. Muchas empresas lo están haciendo.

Y otro consejo, y este gratis: por favor, promocionen el papel de servicio público de RTVE y el esfuerzo de sus trabajadores. Pongan en valor nuestra dedicación, nuestro desempeño, hagan algo en favor de la tan deteriorada imagen de RTVE. Este es el momento.